

AVISO DE SALA No. 39 DE 2021

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 25 de agosto de 2021 a las 8:30 a.m., con la asistencia de las Magistradas Ruth Elena Galvis Vergara y Martha Isabel García Serrano, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

| |
|---|
| Radicado: 110012203 000 2021 01716 00 Accionante: Flor Marina Gómez Álvarez Accionado: Juzgado Segundo Civil del Circuito de Bogotá Observaciones: |
|---|

| |
|--|
| Radicado: 110013103 045 2021 00413 01 Accionante: Salomón Arango García Accionado: Juzgado 44 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá antes Juzgado 62 Civil Municipal de Bogotá Observaciones: |
|--|

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 24 de agosto de 2021.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

Magistrado